



## COMUNICADO N°29-2016

A PRESIDENTES DE ASOCIACIONES  
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO  
FECHA JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

---

Estimados Presidentes,

Tenemos el agrado de informar que este fin de semana se dio cumplimiento a la última capacitación del "Comportamiento Dinámico del Vehículo de Competición", logrando así la meta ambiciosa de profesionalizar a todos los pilotos interesados del país en sus propias regiones. Curso que contempló la capacitación de más de 1.500 pilotos. Siendo la única federación en el mundo que ha capacitado a sus pilotos costo cero para ellos.

En el mes de agosto se les envió una Circular invitándolos a participar de un curso para Comisarios Deportivos (CD) y Directores de Carreras (DC). Este curso a diferencia de otros, formara un registros de DC y CD a lo largo del país y será **OBLIGATORIO** para el año 2017 contar a lo menos con uno de estos profesionales en su Reglamento Particular de la Prueba (RPP) independiente al resto de los oficiales que ustedes nombren.

Muchos nos han preguntado porque? La respuesta son dos, en el último tiempo varios pilotos no están respetando nuestros reglamentos o sencillamente los ven como un saludo a la bandera, y cuando son sancionados recurren a la justicia ordinaria. (Un derecho que la constitución le entrega a todos los chilenos) el problema radica en que los CD hicieron mal el procedimiento de sanción, terminando el "Problema" en FADECH, donde solo nos queda dos alternativas.

La primera es dejar sin efecto la sanción y que el infractor se ría de los oficiales que lo multaron y de toda la pirámide FIA. Lo que haría un daño terrible a nuestro deporte (Solo por mencionar un ejemplo, y muy abreviado. Un piloto golpea salvajemente con su casco a otro piloto mientras este se encuentra amarrado en su vehículo, luego es castigado por X tiempo, al hacer mal el trabajo los CD, se deja sin efecto el castigo y el piloto se pasea la siguiente fecha como pedro por su casa, libre de polvo y paja)



**RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑO A, SANTIAGO**  
E-mail: [contacto@fadech.cl](mailto:contacto@fadech.cl) Web: [www.fadech.cl](http://www.fadech.cl)  
Fonos: 22-2725339 – 22-2729005





La segunda opción es contratar un abogado y defender la postura de los CD, con el alto costo que esto significa y las pocas posibilidades de ganar dado que los procedimientos fueron mal hechos, por lo que tampoco tendríamos derecho a costas.

### **Cual opción elegiría usted?**

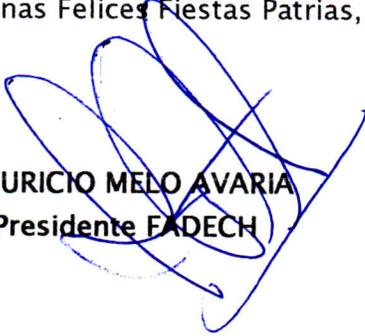
Seguramente algunos han elegido la primera opción, siendo esta alternativa la más eficaz, pero a FADECH no le queda otra alternativa que la segunda opción (por el bien de los reglamentos, derechos y deberes), aunque es muy agotadora, costosa y nos aleja considerablemente de nuestros planes de trabajo, gastando casi todo nuestro tiempo en estos casos judiciales. Quien opte por lo judicial, tendrá que pagar las costas del juicio que el mismo inicio. No queremos más casos como los que ustedes ya han conocido

La segunda respuesta radica a que nuestro deporte es de alto riesgo y últimamente hemos sufrido accidentes muy lamentables, por lo que tenemos que tener DC y CD a la altura de estos riesgos, sobre todo en cómo proceder en caso de que el evento se vea involucrado en situaciones extremas.

Por todo lo antes mencionado y mucho más, nos vimos en la necesidad de hacer este curso para capacitar a los CD y DC, cosa que el Colegio de Comisarios y el Director de la Carrera apliquen lo aprendido con propiedad y de esta forma podamos defender con éxito la transparencia y seguridad del automovilismo.

Es de suma urgencia que manden el listado de sus DC y CD lo antes posible, y que desde ya saquen sus pasajes aéreos (los que lo necesitan). Después del miércoles 21 de este mes (La próxima semana) FADECH no reembolsara pasajes como tampoco reservara alojamiento, después de esa fecha, las asociaciones tendrán que correr con toda la responsabilidad de la logística de sus oficiales. Solo deben mandar a los que han servido en alguna oportunidad de CD y DC en sus eventos.

Les deseo unas Felices Fiestas Patrias, atentamente,

  
MAURICIO MELO AVARIA  
Presidente FADECH



**RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑO A, SANTIAGO**  
E-mail: [contacto@fadech.cl](mailto:contacto@fadech.cl) Web: [www.fadech.cl](http://www.fadech.cl)  
Fonos: 22-2725339 – 22-2729005

